

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

Vista la autorización emitida por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, de fecha 29/08/2024, que contiene el Expediente No.6622024117254, SE AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL, que el día Sábado, veintiocho (28) del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las tres y treinta (3:30 PM.) horas de la tarde, se iniciará el trabajo de Mensura para Deslinde, de una porción de terrenos dentro del ámbito de la parcela 69, del Distrito Catastral No.15 Municipio de Santiago, Provincia de Santiago de los Caballeros, con un área de 255.35 metros cuadrados. Este inmueble se encuentra ubicado en la Calle 2, en el Reparto de Villa Liberación, Lugar de La Otra Banda, propiedad de JAIME NELSON JAQUEZ ABREU y KENDA GARCIA de JAQUEZ. SE ADVIERTE a todas las personas que tengan algún interés u objeción, dirigirse a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, o al órgano Territorialmente competente. Coordenadas de ubicación: Lat.: 19.447700. Long.: -70.732032. Hecho y firmado a los diez y seis (16) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

AGRI. MIGUEL SANTO DELANCE UREÑA
Agrimensor contratista
CODIA 23375

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

Vista la autorización emitida por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, de fecha 08/09/2024, que contiene el Expediente No.6622024123262, SE AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL, que el día Sábado, veintiocho (28) del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las nueve (9: A.M.) hora de la mañana, se iniciará el trabajo de Mensura para Deslinde, de una porción de terreno dentro del ámbito de la Parcela 14, del Distrito Catastral No.2, Municipio de Esperanza, Provincia Valverde, con un área de 107.970.00, 14,926.00 y 14,962.00 metros cuadrados. Este inmueble se encuentra ubicado en la Carretera o antiguo camino hacia Monte Cristi en Boca de Mao, al oeste del Cruce de Guayacanes, a 100 metros lineales del Cementerio del Municipio de Esperanza, Provincia Valverde, propiedad de LUIS MANUEL BONILLA BONILLA. SE ADVIERTE a todas las personas que tengan algún interés u objeción, dirigirse a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, o al órgano Territorialmente competente. Coordenadas de ubicación Lat.: 19.559771. Long.: -70.034717. Hecho y firmado a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

AGRI. MIGUEL SANTO DELANCE UREÑA
Agrimensor contratista

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION INMOBILIARIA DE AZUA

Auto de fijación No. 0124/2024; Del: Tribunal de Tierras Jurisdicción Original - Azua; Asunto: Aviso Requerimiento, Auto de Emplazamiento y Fijación de Audiencia; Expediente No. 2024-0070772 El Secretario del Tribunal de Tierras. A todos quienes pueda interesar, el Abogado del Estado Vs. RECLAMANTE: BERNENDE BIENVENIDA FILO DIAZ; COLINDANTES: Al Norte: RESP. JUAN E. GERRALUD E. JIMENEZ DELGADILLO; Al Este: RESP. JUAN E. GERRALUD; Al Sur: CALLE; Al Oeste: XAVIER J. FILO LAZALA Y PERLA M. FILO LAZALA. Inmueble: Provincia Azua, Municipio de Azua de Compostela, DC 08, Pos. 301471240403, Porción 216.29.40m2; OTROS INTERESADOS: SE CITA: A las personas mencionadas y a todo el que crea tener algún interés o potestad en dicho inmueble y sus mejoras para que comparezcan a la audiencia que se celebrará en este Tribunal de Jurisdicción Original de la Provincia Azua, el día 22/10/2024, a las 9:00 horas de la mañana, en el lugar ubicado en la Calle Ramón Madora Esq. Hermanas Nanitas, 2do. Nivel del Palacio de Justicia, Azua, a fin de que se den a conocer los derechos que pretenden y las pruebas en que se basan para que al efecto formulen sus reclamaciones a esta Jurisdicción Original. El presente dispositivo fue firmado digitalmente en fecha veinticinco (25) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024) por la Mag. Marta Claribel Ortiz Soriano, Juez Suplente del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original de Azua, y por Narda J. Sánchez Miranda, secretaria del indicado tribunal.

FC 513651

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION INMOBILIARIA DE AZUA

Auto de fijación No. 0124/2024; Del: Tribunal de Tierras Jurisdicción Original - Azua; Asunto: Aviso Requerimiento, Auto de Emplazamiento y Fijación de Audiencia; Expediente No. 2024-0070772. El Secretario del Tribunal de Tierras. A todos quienes pueda interesar, el Abogado del Estado Vs. RECLAMANTE: THELMA JOHANE SANCHEZ SANCHEZ; COLINDANTES: Al Norte: MIREYA SANCHEZ, ANGELA URSULA MATOS, Y MERCEDES MATOS; Al Este: CALLE; Al Sur: C/ HORACIO VASQUEZ; Al Oeste: PERCIBO SANCHEZ SANCHEZ. Inmueble: Provincia Azua, Municipio de Estebanilla, DC 08, Pos. 302451950614, Porción 89.1.06m2; OTROS INTERESADOS: SE CITA: A las personas mencionadas y a todo el que crea tener algún interés o potestad en dicho inmueble y sus mejoras para que comparezcan a la audiencia que se celebrará en este Tribunal de Jurisdicción Original de la Provincia Azua, el día 22/10/2024, a las 9:00 horas de la mañana, en el lugar ubicado en la Calle Ramón Madora Esq. Hermanas Nanitas, 2do. Nivel del Palacio de Justicia, Azua, a fin de que se den a conocer los derechos que pretenden y las pruebas en que se basan para que al efecto formulen sus reclamaciones a esta Jurisdicción Original. El presente dispositivo fue firmado digitalmente en fecha veinticinco (25) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024) por la Mag. Marta Claribel Ortiz Soriano, Juez Suplente del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original de Azua, y por Narda J. Sánchez Miranda, secretaria del indicado tribunal.

FC 513651

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION INMOBILIARIA DE AZUA

Auto de fijación No. 0108/2024; Del: Tribunal de Tierras Jurisdicción Original - Azua; Asunto: Aviso Requerimiento, Auto de Emplazamiento y Fijación de Audiencia; Expediente No. 2024-0055927. El Secretario del Tribunal de Tierras. A todos quienes pueda interesar, el Abogado del Estado Vs. RECLAMANTE: ANGEL DOMINGO SANCHEZ MATOS Y EVELIN JOSEFINA MELO SANCHEZ; COLINDANTES: Al Norte: MIGUEL CRUZ Y LUIS MERCEDES; Al Este: RAMONA DIAZ; Al Sur: C/ YAHET CIPRIANI; Al Oeste: CALLE PROGRESO. Inmueble: Provincia Azua, Municipio de Estebanilla, DC 08, Pos. 302461141609, Porción 605.17m2; OTROS INTERESADOS: SE CITA: A las personas mencionadas y a todo el que crea tener algún interés o potestad en dicho inmueble y sus mejoras para que comparezcan a la audiencia que se celebrará en este Tribunal de Jurisdicción Original de la Provincia Azua, el día 24/10/2024, a las 9:00 horas de la mañana, en el lugar ubicado en la Calle Ramón Madora Esq. Hermanas Nanitas, 2do. Nivel del Palacio de Justicia, Azua, a fin de que se den a conocer los derechos que pretenden y las pruebas en que se basan para que al efecto formulen sus reclamaciones a esta Jurisdicción Original. El presente dispositivo fue firmado digitalmente en fecha veinticuatro (24) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024) por la Mag. Marta Claribel Ortiz Soriano, Juez Suplente del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original de Azua, y por Narda J. Sánchez Miranda, secretaria del indicado tribunal.

FC 513651

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION INMOBILIARIA DE AZUA

Auto de fijación No. 0125/2024; Del: Tribunal de Tierras Jurisdicción Original - Azua; Asunto: Aviso Requerimiento, Auto de Emplazamiento y Fijación de Audiencia; Expediente No. 2024-063745 El Secretario del Tribunal de Tierras. A todos quienes pueda interesar, el Abogado del Estado Vs. RECLAMANTE: MARCELINO MARTE MEJIA; COLINDANTES: Al Norte: LUIS CESPEDES; Al Este: LUIS CESPEDES; Al Sur: RAMON MARTE Y CARR. LOS TOROS; Al Oeste: MARCELINO MARTE MEJIA, DELIO DE LEON, Y VICTOR SEPUL VEDA. Inmueble: Provincia Azua, Municipio de Tabara Arriba, DC 08, Pos. 300501484563, Porción 5.381.40m2; OTROS INTERESADOS: SE CITA: A las personas mencionadas y a todo el que crea tener algún interés o potestad en dicho inmueble y sus mejoras para que comparezcan a la audiencia que se celebrará en este Tribunal de Jurisdicción Original de la Provincia Azua, el día 22/10/2024, a las 9:00 horas de la mañana, en el lugar ubicado en la Calle Ramón Madora Esq. Hermanas Nanitas, 2do. Nivel del Palacio de Justicia, Azua, a fin de que se den a conocer los derechos que pretenden y las pruebas en que se basan para que al efecto formulen sus reclamaciones a esta Jurisdicción Original. El presente dispositivo fue firmado digitalmente en fecha veinticinco (25) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024) por la Mag. Marta Claribel Ortiz Soriano, Juez Suplente del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original de Azua, y por Narda J. Sánchez Miranda, secretaria del indicado tribunal.

FC 513651

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION INMOBILIARIA DE AZUA

Auto de fijación No. 0109/2024; Del: Tribunal de Tierras Jurisdicción Original - Azua; Asunto: Aviso Requerimiento, Auto de Emplazamiento y Fijación de Audiencia; Expediente No. 2024-0055941. El Secretario del Tribunal de Tierras. A todos quienes pueda interesar, el Abogado del Estado Vs. RECLAMANTE: MARIANELA BELTRE PEÑA; COLINDANTES: Al Norte: SILVIA MELO; Al Este: CALLE; Al Sur: FRANCISCA BELTRE; Al Oeste: FRANCISCA BELTRE. Inmueble: Provincia Azua, Municipio de Tabara Arriba, DC 08, Pos. 300429872515, Porción 138.64m2; OTROS INTERESADOS: SE CITA: A las personas mencionadas y a todo el que crea tener algún interés o potestad en dicho inmueble y sus mejoras para que comparezcan a la audiencia que se celebrará en este Tribunal de Jurisdicción Original de la Provincia Azua, el día 24/10/2024, a las 9:00 horas de la mañana, en el lugar ubicado en la Calle Ramón Madora Esq. Hermanas Nanitas, 2do. Nivel del Palacio de Justicia, Azua, a fin de que se den a conocer los derechos que pretenden y las pruebas en que se basan para que al efecto formulen sus reclamaciones a esta Jurisdicción Original. El presente dispositivo fue firmado digitalmente en fecha veinticuatro (24) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024) por la Mag. Marta Claribel Ortiz Soriano, Juez Suplente del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original de Azua, y por Narda J. Sánchez Miranda, secretaria del indicado tribunal.

FC 513651

PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION INMOBILIARIA DE AZUA

Auto de fijación No. 0107/2024; Del: Tribunal de Tierras Jurisdicción Original - Azua; Asunto: Aviso Requerimiento, Auto de Emplazamiento y Fijación de Audiencia; Expediente No. 2024-0055841. El Secretario del Tribunal de Tierras. A todos quienes pueda interesar, el Abogado del Estado Vs. RECLAMANTE: ANGEL DARIO PIÑA ORTIZ, ISABEL SANTANA DE PIÑA Y ALTAGRACIA RAMONA PIÑA ACEVEDO; COLINDANTES: Al Norte: ROMON SANCION; Al Este: DUARTE; Al Sur: C/ DAMIAN PIMENTEL; Al Oeste: REGOLA. Inmueble: Provincia Azua, Municipio de Tabara Arriba, DC 08, Pos. 300514237687, Porción 3121.58m2; OTROS INTERESADOS: SE CITA: A las personas mencionadas y a todo el que crea tener algún interés o potestad en dicho inmueble y sus mejoras para que comparezcan a la audiencia que se celebrará en este Tribunal de Jurisdicción Original de la Provincia Azua, el día 24/10/2024, a las 9:00 horas de la mañana, en el lugar ubicado en la Calle Ramón Madora Esq. Hermanas Nanitas, 2do. Nivel del Palacio de Justicia, Azua, a fin de que se den a conocer los derechos que pretenden y las pruebas en que se basan para que al efecto formulen sus reclamaciones a esta Jurisdicción Original. El presente dispositivo fue firmado digitalmente en fecha veinticuatro (24) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024) por la Mag. Marta Claribel Ortiz Soriano, Juez Suplente del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original de Azua, y por Narda J. Sánchez Miranda, secretaria del indicado tribunal.

FC 513651

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo marca Citroen, placa No. L013045, Chasis VF7VDP0018PP5536, año 2001, color Blanco, propiedad de COMPANIA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, S.R.L., RNC Núm. 1-01-53589-1.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Vehículo marca Citroen, placa No. L013045, Chasis VF7VDP0018PP5536, año 2001, color Blanco, propiedad de COMPANIA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, S.R.L., RNC Núm. 1-01-53589-1.

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta marca Super Gato, modelo CG 150, color rojo, año 2021, placa y registro No. K2105166, chasis LRPPJD07MA100303, propiedad de GUSTAVO ERNESTO DE LA ROSA ALCANTARA, cédula 22300100587. FC 513583

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo de carga, marca Isuzu, placa L326235, color blanco, chasis MPATFR54JET000140, año 2014, propiedad de MARITIMA DOMINICANA SAS, RNC 101029609. FC 513584

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Del automóvil, marca Jeep, año 2014, color rojo, placa G456575, chasis 1C4RJFBG9EC266091, a nombre de MANUEL FELIPE NIVAR.

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta, marca Bajaj, modelo BM 150, año 2016, color rojo, motor o No. de Serie PFZWFS3049, PLACA No. 0030808, chasis No. MD2A21B25GWJ48811, propiedad de la Cámara de Diputados de la República Dominicana. FC 513506

PÉRDIDA DE PLACA: Camioneta, marca Toyota, modelo HILUX, año 2009, color Gris Metálico, motor o No. de Serie 55102, PLACA No. EL05051, chasis No. MROFZ29G901555102, propiedad de la Cámara de Diputados de la República Dominicana. FC 513507

AVISO DE MENSURA CATASTRAL - DESLINDE.

Se hace de Público Conocimiento, que el Viernes (27) de Septiembre, Año 2024, a las 2:30 p.m., serán realizado los Trabajos de DESLINDE, de Una Porción de Terreno dentro del ámbito de la Parcela No.9, del D. C. No.19, con un Área Superficial=1,000.00mts² (Solar 1, Manzana E, del Plano Particular / Proyecto La Rafaelita-CEA), ubicada en la Av. Pde. Jacobo Majluta Azar, esquina Calle Cuarta, Sección Guaricano, Lugar Ciudad Modelo, Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Sto. Dgo., R. D. Este Inmueble es Propiedad de los Sres. Marino Antonio Cruz Jaquez y Elsa María Santos Abreu de Cruz. El presente aviso se realiza en cumplimiento a la Autorización D/F-8-9-2024, correspondiente al Expediente No.6632024061793. Muy Atentamente,

AGRI. LUIS MANUEL MORILLO MEDINA
Codia No.22725 / Cel.809-456-0766

AVISO DE PÉRDIDA DE TÍTULO

Se hace de público conocimiento que en fecha tres de marzo del año dos mil veintitres (3/3/2023), la pérdida del certificado de título original, libro 1995, folio No. 76, serie 596711 SP, dicho documento ampara el derecho de propiedad del siguiente inmueble del residencial "Alicia Leonor", tercera planta, edificio dentro del solar No. 8, de la manzana No.1364 del Distrito Catastral No. 1, del Distrito Nacional, el derecho tiene su origen en decisión del tribunal superior de tierras de fecha 13 de diciembre del 2004, Inscrito en el día 17 de diciembre del 2004 bajo el No. 1664, Folio 416 del libro No. 231, de este registro ejecutado en Sto. Dgo. El 19 de enero del 2005. Haciéndose constar que la decisión es la No. 88.

Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 - 2028
RNC: 414-00005-9

San Cristóbal, Rep. Dom
16 de septiembre, 2024
DS-No.00153-2024

Convocatoria a licitación pública nacional

Referencia del procedimiento: ASC-CCC-LPN-2024-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Licitación Pública Nacional sobre la adquisición de vehículos para la recolección de desechos sólidos no peligrosos generados en el municipio de San Cristóbal.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la Información, en horario de 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientosancristobal.gob.do/> o del Portal de la DGCP <https://www.comprasdominicana.gob.do/> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas "Sobres A y B" serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el Departamento de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal hasta las 04:00 p.m. del día 31 de octubre de 2024. El acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A) se realizará en la sala capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal el día 5 de noviembre del 2024 a partir de las 10:00 a.m. El día 13 de noviembre del 2024, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 10:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Todos los interesados deberán tener activo su Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lic. Romelio de la Rosa
Alcalde, Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
DDL/Rgy.-



Ave. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana
Teléfonos: 809-528-3521 / E-Mail: info@sancristobal.gob.do

AVISO DE MENSURA

En virtud de la autorización, de fecha de 03 de Julio del 2024. Se hace de conocimiento público que el día 28 de Septiembre 2024, a las 10:00 a.m. se realizarán los trabajos de Deslinde, de una porción de terreno, dentro del inmueble identificado como P. No. 199-A, del Distrito Catastral No. 32, del Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, Este Inmueble está Ubicado en la Av. Del Sur, s/n, a 30 metros lineal al Oeste de la Esquina que forma con la Calle B, en la Urbanización Buenaventura, del Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo. Coordenada Geográfica: Latitud: 18.473463; Longitud: -69.773324. Solicitado a nombre de la Señora: ENEIDA GUZMAN MARTE. Exp.: 6632024043701. Esta Mensura será Realizada por el Agrimensor ELISAUL REYES LEGER, Dominicano, mayor de edad, Soltero, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0080403-0, Códica No. 31383, Cel.: 809-428-4629, Email: elisaulreyes45@gmail.com, Con Estudio Profesional Abierto en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Calle Interior C, Edif. T-S, Local 2-T, Sector La Feria, Santo Domingo, Distrito Nacional.

FC 543818

PUBLICACIÓN PERDIDA DE MATRICULA

Se hace de público conocimiento la pérdida de la matrícula número 7154951, expedida a favor de la señora ARELIS MARITZA OVALLE UREÑA DE VANDERHORST, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 003-1227556-5, fallecida en fecha dos (02) del mes de octubre el año dos mil veintidos (2022), según consta en el Acta inextensa de Defunción expedida por la Oficialía del Estado Civil de la Delegación de Defunciones, Junta Central Electoral de Santo Domingo, inscrita bajo el Libro número 00001, Folio número 0071, Acta número 000071, año dos mil veintidos (2022); con último domicilio y residencia en la calle 1ra, Residencial Aurora, casa número 10, sector Arroyo Hondo, Distrito Nacional, la cual era propietaria del vehículo descrito a continuación: "Automóvil Privado, Marca Hyundai, Modelo Tucson Chasis KMJ28138GU057493, Año 2016, Color Gris, De 5 Pasajeros, 4 Cilindros, 4 Puertas, Fuerza Motriz 2000, Motor o número de serie G4MAFU037837, número de registro y placa G356002. A que los Señores José Antonio Vanderhorst Silverio, José Antonio Vanderhorst Ovalle, Judith Vanderhorst Ovalle y Antonio José Vanderhorst Ovalle, hacen la presente publicación a los fines de lugar, en virtud que han saldado y culminado el proceso de declaración Sucesoral y pago de dicho impuesto según certificación de pago número ALSA-SD-3685276-2023, de fecha siete (07) del mes de septiembre del año dos mil veintitres (2023). El presente aviso se realiza para solicitud de una nueva Matrícula por Pérdida o Deterioro. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

FC 513783

Janet Pérez Gómez
Abogada apoderada**AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se hace de público conocimiento, la pérdida de Certificado Financiero No. 960223150, de fecha 12/09/2023, por la suma de QUINIENTOS MIL PESOS ORO DOMINICANO, (RD\$500,000.00), expedido por el Banco de Reservas de la República Dominicana, a favor de la señora VICTORIA JIMENEZ DE PEÑA, dominicana, mayor de edad, abogada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0143469-8, domiciliada y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, documento No. 1175920. La presente publicación se hace para los fines de la Ley correspondiente

LICDA. ROSMERY JACQUELINE GORIS SANCHEZ
ABOGADA**AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACION
PARCELARIA Y SUBDIVISION**

SE AVISA, que el día 28 de septiembre del año 2024, a las 9:00 A. M., se dará inicio a las medidas de los trabajos de Mensuras Para Regularización Parcelaria y Subdivisión dentro del ámbito de la Parcela No. 853, Distrito Catastral No. 02, del Municipio Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, expediente No. 6632024051723, Coordenadas Geográficas N 18°51'16.37" y W 71°31'24.71". Propiedad del SR. AMABLE EUGENIO BAUTISTA ACOSTA.

LUIS ANT. MARTINEZ RODRIGUEZ
Agente-Codica No. 26197
luis.martinez@chitima.com
Tel: (809) 650-2000

FC 543818

AVISO PERDIDA CERTIFICADO FINANCIERO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero No. 0510067225 DOCUMENTO NO.601707 fecha de apertura 23/03/2009 expedido por un valor de RD\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100) emitido por BANRESERVAS a los fines de que esta entidad bancaria proceda a la anulación de dicho certificado extraviado, el mismo fue expedido a favor de: SANTIAGO APOSTOL GENAO, Depositante. Publicación iniciada a los 16 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2024.-

SANTIAGO APOSTOL GENAO
Depositante
(DV-RCDEP-35288-WP-16-17-18/09/2024)**AVISO PERDIDA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

Se hace de público conocimiento la pérdida del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, suscrito entre el Ayuntamiento Municipal de la Romana y la sociedad TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS CXA (transformada y que ahora se denomina TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, S.A.S.) relativo al inmueble descrito como Solar No. 08, Manzana 89, ubicado en la Calle Francisco Richiez No. 88, del Municipio de LA ROMANA. La presente publicación se efectúa a fines de cumplir con los requerimientos de publicidad a solicitud del Ayuntamiento Municipal de la Romana. En la ciudad y municipio de La Romana, Provincia La Romana.

**Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal**

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 - 2028
RNC: 414-00005-9San Cristóbal, Rep. Dom
16 de septiembre, 2024
DS-No.00153-2024**Convocatoria a licitación pública nacional**

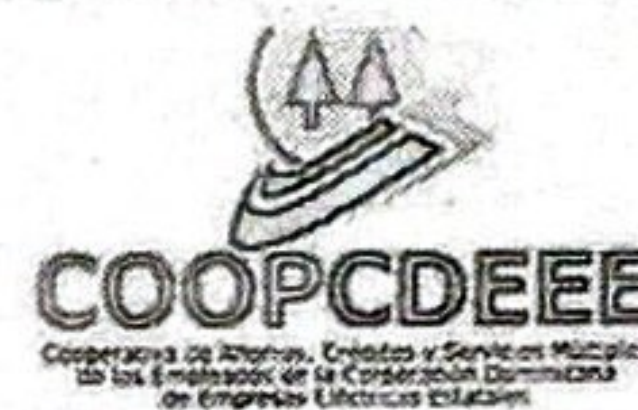
Referencia del procedimiento: ASC-CCC-LPN-2024-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Sels (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Sels (06) de Diciembre del Dos Mil Sels (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Licitación Pública Nacional sobre la adquisición de vehículos para la recolección de desechos sólidos no peligrosos generados en el municipio de San Cristóbal.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la Información, en horario de 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientosancristobal.gob.do/> o del Portal de la DGCP <https://www.comprasdominicana.gob.do/> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas "Sobres A y B" serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el Departamento de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal hasta las 04:00 p.m. del día 31 de octubre de 2024. El acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A) se realizará en la sala capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal el día 5 de noviembre del 2024 a partir de las 10:00 a.m. El día 13 de noviembre del 2024, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 10:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Todos los interesados deberán tener activo su Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lic. Promiso de la Rosa
Alcalde, Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
DDL/gv.-Ave. Constitución esq. Pedro Borbón, San Cristóbal, República Dominicana
Teléfonos: 809-528-3521 / E-Mail: info@sancristobal.gob.doSanto Domingo, D. N.
10 de septiembre de 2024AI : Consejo de Administración
: Consejo de Vigilancia
: Comité de Crédito
: Delegados de COOPCDEEE, Inc.

Asunto :

CONVOCATORIA

IX Asamblea General Ordinaria Anual de Delegados

El Consejo de Administración tiene el placer de invitarle a la celebración de la IX Asamblea General Ordinaria Anual de Delegados, a celebrarse el día jueves 10 de octubre de 2024, a partir de las 8:30 a. m., en el Gran Salón, Hotel Sheraton, Av. George Washington, No. 365, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Como puntos de agenda trataremos los siguientes:

1.- Presentación de Informes:

- ✓ Acta de la VIII Asamblea General Ordinaria Anual de Delegados.
- ✓ Informe del Consejo de Administración.
- ✓ Informe del Tesorero.
- ✓ Informe de la Gerencia General.
- ✓ Informe del Comité de Crédito.
- ✓ Informe del Consejo de Vigilancia.
- ✓ Estados Financieros Auditados, Dictamen.

2.- Conocimiento y Discusión de Asuntos Pendientes y Nuevos.**3.- Elecciones de los Organismos de Dirección y Control, para completar las posiciones vacantes (Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito).**

Es importante compartir el contenido de estos informes con los socios a los que representa, y levantar un acta con las observaciones que pudieran tener. Remitir esta acta a la Comisión de Educación a más tardar el día martes 17 de septiembre de 2024.

Les reiteramos que es un compromiso de todos, su apoyo es de vital importancia.

Con sentimiento de alta estima,

Yosely Pina
Presidenta
Consejo de AdministraciónJosué de Jesús
Secretario
Consejo de Administración



Tu Espacio Soñado
A UN SOLO CLIC

CONOCE NUESTRA
TIENDA ONLINE

tienda.laiberica.com.do



la ibérica
cerámicas • baños • cocinas



CONOCE LA
EVOLUCIÓN
DE NUESTRO
LOGO

Ciudad

Padre Rogelio critica falta de liderazgo en La Vega tras renuncia de Kelvin Cruz Pag. 7

Nación

Pelegrín Castillo aboga por cumplimiento de las leyes Pag. 9

Economía

Ministro de Economía plantea construir un Estado que funcione para la gente Pag. 10

Sociales

Spirits Sessions celebra "The Wedding Party" Pag. 15

Deportes

Elly de la Cruz ¿víctima del cansancio o decidió poner futuro por encima de las marcas? Pag. 28



GUARDIANES
PATRULLAS
PROTECCION V.I.P.
CAMARAS
ALARMAS
MONITOREO
ASESORIAS
EQUIPOS DE SEGURIDAD

Tel.: 809.583.0911

www.protecciondelta.com
protecciondelta@hotmail.com

Autopista Duarte KM. 1 1/2
Marginal Norte #7, Stgo., R.D.

ISSN 2676-0940



9 772676 094003

Gobierno presenta reforma de la administración pública



El presidente Luis Abinader, tras meses de estudios, consultas, diálogo y evaluación, encabezó la presentación de una segunda reforma para la unificación de ministerios y otras instituciones estatales, ayer, con el objetivo de continuar la reestructuración y racionalización de la Administración pública. **Pág. 6**

Faride Raful afirma tasa de homicidios se reduce a 7.3 % en septiembre



La ministra de Interior y Policía, Faride Raful, ofrece declaraciones al término de la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana. **Pág. 6**

Presidente Biden informa sobre países con más tránsito de drogas **Pág. 6**

Defensor del Pueblo muestra "Ruta de los Derechos" en La Vega **Pág. 8**

Leonel denuncia espionaje semafórico

El expresidente Leonel Fernández denunció ayer amenazas a la seguridad nacional y la privacidad de las personas, por un supuesto espionaje a través de semáforos instal-

ados por la empresa Transcore Latam, encargada hasta este mes de gestionar el sistema semafórico del Gran Santo Domingo. **Pág. 6**



ZONAS FRANCAS

ESTABLECE RÉCORD DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES

US\$5,783.2 MILLONES

Reflejando un crecimiento de 7.8% hasta agosto de 2024 respecto al mismo periodo del año anterior



MICM
micm.gob.do

Pelegrín Castillo aboga por cumplimiento de las leyes

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

Pelegrín Castillo, vicepresidente de la Fuerza Nacional Progresista (FNP), se pronunció sobre las propuestas de reforma del presidente Luis Abinader, señalando que en la situación actual la prioridad no debería ser la reforma constitucional, sino el pacto nacional promovido y firmado por el presidente.

Castillo recordó que el pacto fue creado con el objetivo de unificar al país, para que los dominicanos se movilicen y enfrenten el verdadero

gran peligro que amenaza la existencia de la nación.

Sostuvo que quienes comprenden las implicaciones de los acontecimientos actuales entenderán que ante cualquier reforma política, partidaria, legislativa o electoral se debe priorizar su cumplimiento.

“Si perdemos el país, todo el debate constitucional, fiscal y laboral carece de sentido. Por eso es crucial que el líder de la nación lleve adelante este pacto”, afirmó durante una entrevista en el programa “Síntesis con Michael Hazim”, transmitido por la plataforma digital El Nuevo Diario TV.

Castillo destacó que la Constitu-

ción de 2010 es la más amplia, participativa y discutida de todas las constituciones que hemos tenido. Sin embargo, señaló que, históricamente, muchos de sus mandatos no han sido implementados. A 14 años de su promulgación, algunos de los mandatos más importantes aún no se han cumplido.

Enfatizó que el mayor problema en la política dominicana no es la creación de pactos, acuerdos y leyes, ya que el país cuenta con una gran cantidad de legislación y acuerdos. El verdadero problema radica en el débil cumplimiento de estas normativas y la falta de un régimen de consecuencias, según Castillo.



Pelegrín Castillo.

Gobierno avanza proyecto cuencas Yaque del Norte y Ozama – Isabela

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El proceso de evaluación de medio término del Proyecto Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos (Pargirh), culminó con una reunión extraordinaria de su Comité Directivo, donde el Banco Mundial (BM), or-

ganismo financiador, y la Unidad de Coordinación e Implementación del Proyecto (UCIP) presentaron las conclusiones y próximos pasos a ejecutar.

El proyecto, impulsado por el Gobierno dominicano a través de su Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales junto con del de Agricultura, así como el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa) y el de Recursos Hídricos (Indrhi), fue evaluado durante 4 días, tiempo en el que cada organismo presentó individualmente el avance en sus respectivos componentes.

Pargirh contempla impactar a unos 75,000 agricultores y 5.6 millones de tareas en las cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama - Isabela.

bles y Alcantarillados (Inapa) y el de Recursos Hídricos (Indrhi), fue evaluado durante 4 días, tiempo en el que cada organismo presentó individualmente el avance en sus respectivos componentes.

Pargirh contempla impactar a unos 75,000 agricultores y 5.6 millones de tareas en las cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama - Isabela.

Gabinete de Política Social impacta con jornadas en Azua

LA REDACCIÓN
AZUA

El coordinador del Gabinete de Política Social, Tony Peña, realizó ocho jornadas de inclusión social en Azua beneficiando a miles de personas en condición de vulnerabilidad de ocho municipios.

Los residentes en el municipio Guayabal, Distrito Municipal las Lagunas, Municipio Padres Las Casas, Distrito Municipal Los Fritos, municipio Las Yayas de Viajama, Distrito Municipal Villarpando, Municipio Tábara Arriba, y el Distrito Municipal Los Toros, recibieron servicios como consultas médicas, medicamentos, alimentos a bajo costo, seguros

de salud y lentes.

Tony Peña, dijo que estas acciones impactan positivamente a todos los dominicanos, que a través de la Red de Protección Social que coordina el Gabinete Social lleva soluciones inmediatas a las problemáticas del día a día que enfrentan los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad social.

Director Intransigente pide apoyo para resolver males tránsito

Ney SANTANA
SANTO DOMINGO

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intransit), Milton Morrison, pidió el apoyo de la sociedad para enfrentar la actual problemática del tránsito que afronta el país.

Morrison dijo que no es solo una responsabilidad que compete al Intransit, Digesett o gobierno, sino que es un tema que compete a todos los dominicanos y dominicanas.

“Somos todos nosotros los que cometemos las infracciones, los que irrespetamos la ley, los que nos estacionamos en doble parqueo en una vía angosta, y los que incumplimos las normas de tránsito”, indicó.

Explicó que desde su llegada al Intransit ha tomado una serie de medidas para que se cumpla la ley y se establezca el orden en el tránsito y transporte.

“Es justo el propósito para el cual fuimos designados, y esas son las instrucciones que hemos recibido del presidente Luis Abinader, por eso pedimos del apoyo de toda la sociedad”, dijo.

Advertió que seguirán sancionando con todo el peso de la ley a quienes incurran en las faltas expuestas en la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que rige en el país, al tiempo en que hizo un llamado a los operadores de los distintos modos de transporte a que realicen la adecuada práctica para la prestación de sus servicios.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028 RNC: 414-00005-9

San Cristóbal, Rep. Dom 16 de septiembre, 2024 DS-No.00153-2024.

Convocatoria a licitación pública nacional Referencia del procedimiento: ASC-CCC-LPN-2024-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Licitación Pública Nacional sobre la adquisición de vehículos para la recolección de desechos sólidos no peligrosos generados en el municipio de San Cristóbal.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al **Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la Información, en horario de 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m. de lunes a viernes**, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientosancristobal.gob.do/> 0 del Portal de la DGCP <https://www.comprasdominicana.gob.do/> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas "Sobres A y B" serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el Departamento de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal hasta las 04:00 p.m. del día 31 de octubre de 2024. El acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A) se realizará en la sala capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal el día 5 de noviembre del 2024 a partir de las 10:00 a.m. El día 13 de noviembre del 2024, se llevará acabo, por la misma vía, a las 10:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Todos los interesados deberán tener activo su **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Lic. Dionisio de la Rosa
Alcalde, Ayuntamiento Municipal



Ave. Constitución esq. Padre Borbón,
San Cristóbal, Dominicana
Teléfonos: 809-528-3521/E-Mail: info@sancristobal.gob.do



REYNALDO A. SÁNCHEZ, S.R.L.
ESPECIALIZADOS EN DOCUMENTOS, VALIJAS Y BULTOS

!Tus envíos de puerta a puerta!

•RUTAS DE LUNES A VIERNES *Santo Domingo (centro ciudad) Haina Boca Chica Guerra Villa Altagracia Bonao *La Vega Jarabacoa Moca Salcedo Tenares Villa Tapia San Fco. Macoris Castillo Pimentel Nagua Cabrera	La Romana Bayahibe Higüey *Santiago Licey al Medio Tamboril Villa González Navarrete Esperanza Mao Santiago Rodríguez Monción Laguna Salada Villa Vásquez Monte Cristi Dajabón	Monte Llano Puerto Plata Altamira Imbert Sosua Cabarete Gaspar Hdez. Río San Juan San José de las Matas Janico Sabana Iglesia La Canela
--	---	--

Los pueblos marcados con (*) entregamos de Lunes a Sábados

•RUTAS DEL SUR - MARTES Y VIERNES San Cristóbal Bani Azua	Barahona San Juan de la Maguana	•RUTAS - LUNES Y JUEVES Cotuí
•RUTA - MIÉRCOLES Hato Mayor El Seibo	•RUTA - JUEVES Samana Sánchez	•RUTAS - JUEVES O VIERNES Luperón La Isabela El Mamey Loma de Cabrera

Servicio de calidad, seguro y puntual

SANTIAGO
Salvador Cucurullo # 100 / Tel. 809-582-2549 / Fax. 809-582-6135

SANTO DOMINGO
Benigno Filomeno Rojas # 307 / Res. Universitario / Tel. 809-689-7925

transporteras@claro.net.do



Tu Espacio Soñado
A UN SOLO CLIC

CONOCE NUESTRA
TIENDA ONLINE

tienda.laiberica.com.do



la ibérica
cerámicas • baños • cocinas



CONOCE LA
EVOLUCIÓN
DE NUESTRO
LOGO

Ciudad

AMCHAMDR reconoce la trayectoria de excelencia de UTESA en su 50 aniversario Pag. 3

Nación

Comienza construcción segunda unidad infantil de quemados Pag. 9

Economía

Proindustria supera metas de registro y calificación industrial Pag. 10

Sociales

Gran Teatro del Cibao celebra 29 aniversario Pag. 15

Mirador

Trump lanza video contra Harris que evoca el tema de Cuco Valoy 'Juliana qué mala eres' Pag. 20

Exterior

El papa anima a los jóvenes a no limitarse a "ver y juzgar el mundo tras una pantalla" Pag. 24

Deportes

Sandy Alcántara, en franca recuperación de la Tommy John Pag. 29



GUARDIANES
PATRULLAS
PROTECCION V.I.P.
CAMARAS
ALARMAS
MONITOREO
ASESORIAS
EQUIPOS DE SEGURIDAD

Tel.: 809.583.0911

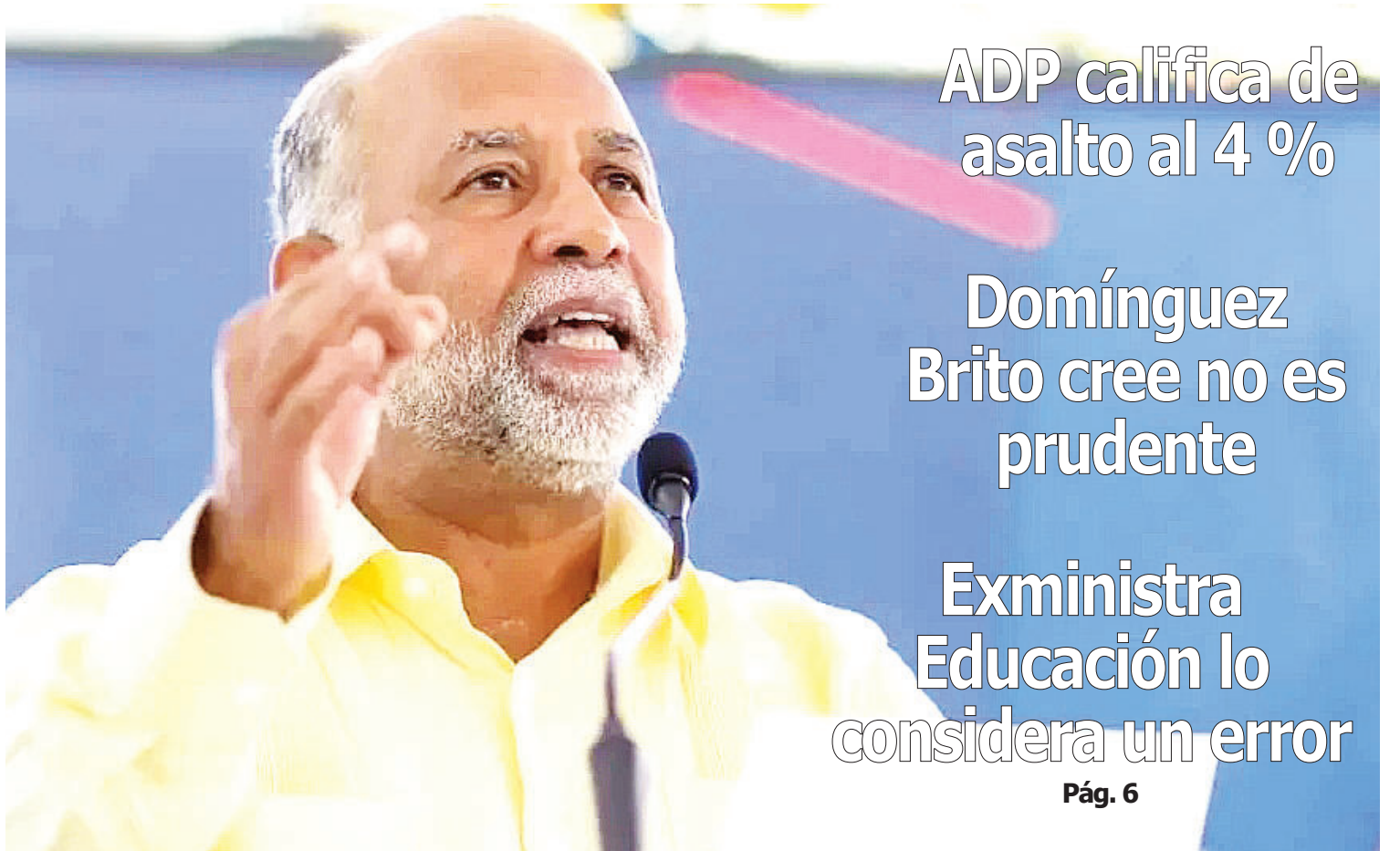
www.protecciondelta.com
protecciondelta@hotmail.com

Autopista Duarte KM. 1 1/2
Marginal Norte #7, Stgo., R.D.

ISSN 2676-0940



Fusión ministerios Minerd y Mescyt genera rechazo



ADP califica de
asalto al 4 %

Domínguez
Brito cree no es
prudente

Exministra
Educación lo
considera un error

Pág. 6

"La fusión del Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior es sólo un asalto a los fondos del 4 % para la Educación que agravaría, aún más, la sería crisis que atraviesa la educación dominicana", afirmó el presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo. Foto fuente externa.



La ministra de Cultura, Milagros Germán, presenta la vigésima sexta edición de la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo.

Barrio neoyorquino de Washington Heights invitado de honor a Feria del Libro

Washington Heights, el barrio de Nueva York donde reside la mayor cantidad de dominicanos en el extranjero, será el invitado de honor de la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, que se celebrará del 7 al 17 de noviembre próximo, con la participación de representantes de 18 países. Pág. 6

Intrant informará de manera oportuna impasse con empresa Transcore Latam

Pág. 6

Caen abatidos dos vinculados al asalto del Banreservas en La Barranquita

Pág. 6

Juan Ariel Jiménez estima fusión de instituciones podría reducir el gasto Pág. 6



Comienza construcción segunda unidad infantil de quemados



Autoridades dan palazo que inicia construcción.

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El hospital infantil Robert Reid Cabral de Santo Domingo comenzó la construcción de una unidad de quemados, la segunda en todo el país, para dar atención especializada a los niños que sufren quemaduras.

La construcción ha comenzado con el primer palazo que dieron la vicepresidenta del país, Raquel Peña; y el titular del Servicio Nacional de Salud (SNS), Mario Lema.

"Nuestro objetivo es que,

muy pronto, esta unidad opere a su máxima capacidad, brindando un servicio especializado de alta calidad, con la tecnología de última generación que permitirá un tratamiento más eficiente y una recuperación integral", dijo Peña, según un comunicado.

La nueva unidad contará de una inversión de 447 millones de pesos y unas instalaciones y equipos modernos, entre los que se encontrarán 15 cubículos en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), ocho habitaciones de internamientos, un laboratorio, una sala de esterilización o tres qui-

rófanos.

Además, cuatro camas posquirúrgicas, tres consultorios polivalentes, una UCI interna con siete cubículos, habitaciones para madres, dos consultorios de emergencia y cuatro estaciones de cura.

La unidad de quemados, que será la segunda en territorio nacional después del hospital regional infantil Doctor Arturo Grullón de Santiago, beneficiará a los cerca de tres millones de niños menores de 14 años que necesitan estas instalaciones ante posibles quemaduras.

Banreservas realiza segundo Congreso Contra el Lavado de Activos

Félix PARRA
SANTO DOMINGO

El Banco de Reservas realizó el segundo Congreso Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, una actividad que reafirma el compromiso del banco con la integridad del sistema financiero, la seguridad de la sociedad, la estabilidad de nuestra economía, y el apoyo y fortalecimiento de la cultura de cumplimiento.

Heiromy Castro, vicepresidente de Cumplimiento de Banreservas, expresó que en este encuentro el banco reunió a expertos y reguladores para intercambiar conocimientos y experiencias que contribuyan a fortalecer su estrategia y combatir esta amenaza de manera más eficaz.

"Buscamos articular estrategias que impulsen el desarrollo de negocios seguros y confiables, con el objetivo de garantizar un entorno más transparente para nuestro país", expresó Castro.

Agregó que el propósito principal es aumentar la conciencia sobre este tema crucial, promover el interés de la sociedad en general en áreas claves como la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

El ejecutivo se expresó así en representación del presidente ejecutivo de Banreservas, Samuel Pereyra, quien propició la realización de este encuentro, que se relaciona con la celebración del

Día Internacional de la Prevención del Lavado de Activos, en octubre próximo.

Guillermo Estrella, presidente del Comité de Cumplimiento de Banreservas, concluyó: "En nombre de Banreservas, agradecemos a todos los ponentes y participantes por hacer posible este congreso. Su apoyo y compromiso han sido fundamentales para su éxito. Juntos estamos marcando la diferencia en la lucha contra esta amenaza. ¡La prevención del lavado de activos es responsabilidad de todos!".



Ejecutivos del banco y expositores encabezan la mesa principal.

Medio Ambiente anuncia primer laboratorio de eficiencia energética

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El Ministerio de Medio Ambiente anunció la instalación en el país del primer laboratorio de pruebas para la certificación de la eficiencia energética en equipos de acondicionadores de aire domésticos.

A través de un comunicado, el ministro de Medio Ambiente, Paino Henríquez, explicó que el laboratorio se instalará en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), gracias a la colaboración del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, a través de fondos no reembolsables para "mejorar el

parque tecnológico disponible en el país y, de esta manera, avanzar en el desarrollo de una política pública que incremente la eficiencia energética a nivel residencial".

El nuevo laboratorio es desarrollado en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, la Dirección General de Aduanas, el Instituto Dominicano para la Calidad, la Asociación Dominicana de Importadores de Equipos de Refrigeración y Acondicionadores de Aires (AIRA) y la UASD.

El anuncio fue realizado con motivo del Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

Así, el ministro Henríquez



Fachada Ministerio Medio Ambiente.

hizo hincapié en la importancia de la enmienda de Kigali del Protocolo de Montreal que busca reducir las emisiones de hidrofluorocarbonos (HFC), sustancias que tienen un alto potencial de calentamiento atmosférico.

"Con esta iniciativa, reafirmamos nuestro compromiso de establecer medidas concretas para disminuir el uso de sustancias nocivas para el medioambiente y mejorar el clima global", apuntó.

Abinader presenta un patrimonio de 3,972 millones de pesos



Presidente Luis Abinader.

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El presidente Luis Abinader ha presentado su Declaración Jurada de Patrimonio (DJP) en la que afirma poseer un patrimonio neto de 3,972 millones de pesos, 210 millones de pesos menos que la que presentó en 2020 (4,182 millones) cuando asumió por primera vez su cargo.

Así lo dio a conocer la Dirección de Prensa del Palacio Nacional en un documento.

Abinader anexó a su Declaración Jurada de Patrimonio un documento notariado en el que indica que todos los bienes inmuebles que respaldan la totalidad de sus inversiones societarias y fideicomitadas están en territorio dominicano; y por consiguiente, cumplen con todas sus obligaciones fiscales en la República Dominicana.

La diferencia en los montos se debe principalmente a un cambio en cómo se contabilizan las participaciones de Abinader en las empresas familiares. En 2020, estas ac-

ciones se reflejaban directamente, pero en 2024 se reportan como parte de un fideicomiso familiar creado en ese mismo año.

Este fideicomiso incluye utilidades retenidas, nuevos activos adquiridos y la compra de derechos sobre la sucesión familiar, lo que ha influido en los valores declarados.

La información aseguró que esto se explica por la formalización de la compra de propiedades en el sector de La Julia, Distrito Nacional, que estaban en proceso en 2020.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028 RNC: 414-00005-9

San Cristóbal, Rep. Dom 16 de septiembre, 2024 DS-No.00153-2024.

Convocatoria a licitación pública nacional Referencia del procedimiento:
ASC-CCC-LPN-2024-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Licitación Pública Nacional sobre la adquisición de vehículos para la recolección de desechos sólidos no peligrosos generados en el municipio de San Cristóbal.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán **dirigirse al Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la Información, en horario de 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m. de lunes a viernes**, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientosancristobal.gob.do/> 0 del Portal de la DGCP <https://www.comprasdominicana.gob.do/> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas "Sobres A y B" serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el Departamento de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal hasta las 04:00 p.m. del día 31 de octubre de 2024. El acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A) se realizará en la sala capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal el día 5 de noviembre del 2024 a partir de las 10:00 a.m. El día 13 de noviembre del 2024, se llevará acabo, por la misma vía, a las 10:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Todos los interesados deberán tener activo su **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Lic. Dionisio de la Rosa
Alcalde, Ayuntamiento Municipal



Ave. Constitución esq. Padre Borbón,
San Cristóbal, Dominicana
Teléfonos: 809-528-3521/E-Mail: info@sancristobal.gob.do